FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/medio-ambiente/politica-ambiental/andalucia-carmen-castreno-asegura-que-el-proyecto-de-dragado-del-guadalquivir-garantiza-la-proteccion-de-donana_1VbYo56iTTFhnYwJNufHm5/

Andalucía. Carmen castreño asegura que el proyecto de dragado del Guadalquivir garantiza la protección de Doñana

lainformacion.com

jueves, 04/12/14 - **13:16**

La presidenta de la Autoridad Portuaria de **Sevilla**, Carmen Castreño, manifestó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía' que el proyecto de dragado del río Guadalquivir contempla la renovación de las márgenes del río, requisito previo para poder dragarlo, y aseguró que garantiza la protección de Doñana.

En el acto organizado en Sevilla por Nueva Economía Fórum, indicó que el proyecto responde además a la necesidad de adecuar el Puerto al tamaño de la flota actual. En este sentido, el objetivo de la Autoridad Portuaria es llegar a los 8 metros de profundidad, un metro y medio más de lo que disponen en la actualidad.

"Son infraestructuras necesarias, ya que estábamos asociados a un grupo de lota que está descatalogado, y necesitamos adecuarnos al tamaño de la flota actual. Es una actuación discreta y garantista ya que mantiene y protege la defensa de las márgenes de Doñana", afirmó Castreño.

El proyecto presentado no sólo incluye el dragado de profundización del río sino también la nueva esclusa, para lo que se han destinado 260 millones de euros.

"El trabajo de la esclusa tiene una realización más compleja mientras que el dragado es mas fácil porque Sevilla es el primer puerto dragador", apuntó. En este sentido, Castreño lamentó el "confusionismo negativo" en cuanto a las actuaciones, lo que a su juicio ha sido nefasto para el desarrollo del proyecto.

En su defensa del proyecto aludió a aspectos medioambientales y aseguró que se trata de “una obra fundamental no solo para el Puerto sino para la ciudad de Sevilla, como instrumento de defensa para las inundaciones".

A pesar de que todavía no esta aprobado por la Consejería de **Medio Ambiente**, el Puerto de Sevilla tiene planteado dragar 85 centímetros el primer año. "Estaba planificado hacerlo en dos años, y hacerlo en un uno implicaría importantes sobre costes. Por eso vamos a empezar con 85", adelantó la presidenta.

UNIVERSIDAD Y PUERTO

Además, la presidenta de la Autoridad Portuaria, que fue presentada por el vicedecano de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla, Rafael González, destacó que se ha abierto una nueva línea de investigación con las universidades de Sevilla, **Cádiz** y **Huelva** con el objetivo de ampliar el conocimiento de los factores que inciden en el estuario.

En este sentido, Carmen Castreño concluyó que "estos avatares nos han abierto una oportunidad para darnos a conocer a la sociedad", de ahí que "queramos no solo ser la autoridad de Sevilla, sino la autoridad portuaria del estuario del Guadalquivir".

(SERVIMEDIA)

FUENTE: http://www.teinteresa.es/local/ANDALUCIA-CASTRENO-DESCONOCIMIENTO-NEGATIVAMENTE-INFRAESTRUCTURA_0_1260474425.html

ANDALUCÍA. CASTREÑO DICE QUE EL DESCONOCIMIENTO DEL PUERTO DE SEVILLA INCIDE NEGATIVAMENTE EN ESTA INFRAESTRUCTURA

04/12/2014 - *www.teinteresa.es,* SEVILLA

La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Carmen Castreño, reflexiono hoy en el ' Forum Europa. Tribuna Andalucía' sobre la situación actual que vive el Puerto de Sevilla. Profundizando en esta idea, destacó que el desconocimiento de este espacio incide negativamente en la propia imagen del Puerto, "a pesar de tratarse de una infraestructura relevante para nuestro territorio'".

En su intervención en el desayuno informativo organizado en Sevilla por Nueva Economía Fórum, Carmen Castreño se refirió a la concepción errónea a la hora de hablar del Puerto de Sevilla como un puerto fluvial, "porque cuando se dice puerto fluvial se rebaja su categoría y en Sevilla tenemos un puerto de interior, equiparable a los puertos de costa".

En este sentido, destacó las ventajas competitivas que tienen este tipo de puertos, como son unos costes logísticos más reducidos para las empresas, lo que redunda en la competitividad del producto, "además de ser uno de los transportes más sostenibles con el medio ambiente".

Castreño explicó que en Europa existen 200 puertos de interior, entre los que destacan los de Hamburgo y Amberes. "Sevilla es el único de España, pero uno más de Europa", dijo.

SITUACIÓN ACTUAL

Asimismo, señaló que la actividad portuaria sevillana genera en la actualidad unos 12.000 puestos de trabajos directos, indirectos e inducidos. En este sentido, destacó la importancia del cambio de concepto que se ha producido, que ha supuesto que un puerto tradicionalmente granelero se convierta en un gran centro logístico, con numerosas posibilidades, "en el top ten de los puertos españoles, el segundo de Andalucía y el noveno de España".

Parte de ese éxito radica, según explicó Carreño, en haber sabido desarrollar una potente modalidad ferrocarril-carretera, "imprescindible para un puerto a la vanguardia", con conexión directa a la SE-30 y a la futura SE-40, por la que entran y salen alrededor de 4.000 camiones.

Carmen Castreño destacó que esta posición "la ha conseguido el Puerto gracias a la importante inversión realizada en los últimos diez años", que se sitúa en unos 280 millones de euros.

OTROS PROYECTOS

En relación al futuro de la autoridad que preside, Carmen Castreño adelantó la puesta en marcha de varios proyectos que supondrán un gran impulso no solo para el Puerto sino también para la ciudad de Sevilla. En esta línea, destacó el programa 'IPuerto', desarrollado con Telefónica y en el que se van a invertir 7 millones de euros. Se trata de un importante proyecto que va a permitir, entre otras innovaciones, conseguir un sistema para detectar la situación real de los contenedores, mejorar las comunicaciones en la ría del Guadalquivir, así como desarrollar un sistema telemático que ayude a mejorar el sistema ferroviario del Puerto.

El segundo proyecto que se acometerá en el Puerto es el denominado Sevilla Park, que contempla un gran auditorio y una zona de ocio, en la actualidad en tramitación. "Y es que para estar en vanguardia, hay que estar mejorando constantemente", concluyó Castreño.

FUENTE:
http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/1914976/puerto/defiende/nuevo/proyecto/margenes/recupera/las/orillas/rio.html

El Puerto defiende que el nuevo proyecto de márgenes recupera las orillas del río

La presidenta, Carmen Castreño, dice que el segundo es más completo y espera su aprobación por la Junta, el Consejo de Doñana y el Ministerio para comenzar el dragado.

A. S. Ameneiro | Actualizado 05.12.2014 - 08:58



Un barco pasa por Coria del Río./Juan Carlos Vázquez

COMPARTIR

La presidenta del Puerto de Sevilla desveló este jueves algunos detalles del **nuevo proyecto de protección de márgenes** del estuario del río (de Sevilla a Sanlúcar) y de Doñana que acaba de presentar a la Junta de Andalucía para su aprobación. El primer proyecto fue **rechazado** por la administración andaluza y por el Consejo de Participación de Doñana debido a las **deficiencias** que presentaba y a que no se ajustaba al dictamen de los científicos.

El Puerto necesita el visto bueno a su documento al ser un requisito previo y obligatorio para acometer la ampliación del canal de navegación, el llamado **dragado de profundización**.

A preguntas de la prensa al término de una conferencia ofrecida en el *Forum Europa*, **Carmen Castreño** respondió este jueves que este nuevo documento es más completo al tener una **memoria ambiental "muy amplia"** con las **consecuencias del dragado** y con las **medidas para evitar las incidencias**, y añadió que aporta "una defensa activa" de las márgenes "al combinar tablestacas en zonas de curva del estuario para lograr que se deposite arena en la margen y se recupere". La presidenta admitió que su primer proyecto sólo frenaba la erosión con **"una defensa pasiva en las márgenes"**. El segundo proyecto se ha hecho de la mano de los **técnicos de Medio Ambiente de la Junta**, con lo que debería ser del agrado de la administración andaluza. "Si estiman que todo es correcto dragaremos", declaró Castreño. Aún **no hay fecha** sobre cuándo se reunirá la Comisión de Participación de Doñana para estudiarlo. Aparte de enviarlo a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, ha entregado una copia al Ministerio de Medio Ambiente y a Puertos del Estado.

Castreño dedicó buena parte de la conferencia a explicar con detalle la **necesidad del**

dragado (ampliar el canal de 6 metros actuales a 8 metros) y la opción de menor **impacto de 0,85 centímetros de profundidad** que se acometerá en 2015 y el resto entre 2016 y 2017. Aseguró que el Puerto plantea "una actuación discreta" para ganar profundidad en el canal de navegación por donde ahora sólo pueden entrar barcos "descatalogados" con mínima carga. "No proponemos que entren los barcos gigantes, sino los de tamaño estándar que se mueven en Europa. No queremos ir siete escalones por delante, sino salir de los barcos descatalogados". Y añadió que la **Declaración de Impacto Ambiental** (DIA) es "absolutamente garantista del medio ambiente y garantiza la defensa de Doñana". Y concluyó que "los problemas que hay en el estuario no tienen que ver con el dragado" y que hay empresarios que ya han preparado sus infraestructuras para acoger más mercancía por si se draga.

FUENTE: http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/1542110/castreno-preve-para-enero-la-constitucion-del-consorcio-de-la-zona-franca-y-pide-generosidad-para-el-dragado/

Castreño prevé para enero la constitución del consorcio de la zona franca y pide "generosidad" para el dragado

Avisa de que a las empresas "no les saldrán las cuentas" si no prospera el dragado de profundización

04/12/2014 - 16:53

Avisa de que a las empresas "no les saldrán las cuentas" si no prospera el dragado de profundización

SEVILLA, 10 (EUROPA PRESS)

Después de que a comienzos de noviembre el alcalde hispalense, Juan Ignacio Zoido (PP), vaticinase que el consorcio gestor de la zona franca hispalense, conformado por el Ayuntamiento, la Autoridad Portuaria y el Estado, sería constituido en cuestión de días, la presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Carmen Castreño, ha manifestado este jueves que según sus previsiones, dicho consorcio gestor será constituido y comenzará a funcionar "a principios de 2015", en enero más concretamente.

Carmen Castreño ha protagonizado este jueves un desayuno informativo de 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía', escenario en el que ha defendido el papel del Puerto de Sevilla en la socioeconomía de la ciudad, su área metropolitana y la zona de influencia de Sevilla. Castreño ha manifestado, así, que el Puerto de Sevilla está "en el 'top ten' de los puertos españoles", concretamente en el puesto número nueve, liderando aspectos como el tráfico con las islas Canarias.

Castreño, entre múltiples aspectos, ha analizado el devenir del proyecto promovido por el Ayuntamiento hispalense para crear una zona franca en los terrenos de la Autoridad Portuaria. El proyecto, destinado al almacenaje, transformación y distribución de mercancías en 719.876 metros cuadrados de superficie del dominio público portuario del área de Torrecuéllar, implica la creación de la quinta zona franca de España, pues ya existen espacios similares en Barcelona, Cádiz, Vigo y Las Palmas de Gran Canaria.

"A PRIMEROS DE 2015"

En ese sentido, ha manifestado que según sus previsiones, "a primeros de 2015", más concretamente en enero, "tendremos ya constituido el consorcio", una de cuyas primeras misiones es licitar el cerramiento del recinto en el que regirán las condiciones fiscales de la zona franca, que cuenta ya con varias empresas adheridas al disponer ya las mismas de instalaciones en los suelos afectados por el proyecto.

En otro orden de cosas, ha manifestado que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha decidido incluir la financiación del proyecto de la conexión directa de la red ferroviaria del Puerto con el sistema general ferroviario, entre sus

peticiones a la Unión Europea para el marco europeo de financiación 2014/2020.

En paralelo, Castreño ha defendido, una vez más, el dragado de profundización que promueve la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre el tramo navegable del río Guadalquivir, para permitir que barcos de mayor calado lleguen hasta Sevilla, un proyecto que cuenta con el rechazo de los agricultores del Bajo Guadalquivir al temer los mismos que un hipotético incremento de la salinidad afecte a sus cultivos. Castreño ha defendido que el Puerto necesita este proyecto "para su supervivencia", porque es necesario que el río cuente con calado suficiente para albergar la navegación de barcos "del tamaño de la flota actual".

El dragado de profundización, como ha explicado, prevé ampliar el calado del río de 6,5 a ocho metros de profundidad y, tras no prosperar el proyecto inicial promovido hace varios años, la Autoridad Portuaria está pendiente de entregar a las administraciones un nuevo proyecto técnico. Sobre este nuevo proyecto, Carmen Castreño ha explicado que el mismo ha sido "replanificado" para acometer una profundización de 85 centímetros en 2015 y 65 centímetros en 2016 y 2017, una fórmula gracias a la cual sería posible conservar las subvenciones europeas cosechadas para el proyecto.

"HAY QUE SER GENEROSOS"

Castreño ha defendido que los informes elaborados en materia medioambiental ya descartaban incidencias "significativas" cuando el dragado estaba planteado como una profundización directa de 1,5 metros, con lo que ha señalado que una profundización de sólo 85 centímetros aleja aún más cualquier consecuencia sobre la naturaleza o los cultivos. En ese sentido, y en un claro mensaje a los ecologistas y los agricultores, ha llamado a ser "generosos" para que el proyecto salga adelante. Y es que, a su juicio, a las empresas instaladas en el Puerto o que dependan del tráfico portuario, "no les van a salir las cuentas" si el dragado de profundización no se acomete.

Finalmente, Castreño ha analizado la situación de los depósitos de CLH, porque como ella misma ha explicado, "cuando CLH se instaló en el Puerto, todo aquello era campo, pero ahora es una zona urbana". Catreño ha manifestado que la Autoridad Portuaria ha propuesto a TRH unos "terrenos en la zona sur" para acometer un hipotético traslado, pero siempre dentro de la zona de influencia del puerto hispalense. No obstante, y a cuenta de la posición de esta empresa respecto al proyecto de ocio 'Sevilla Park', ha lamentado que TRH esté esgrimiendo determinados motivos "de seguridad" que a su juicio no deben ser empleados a menos que realmente "sean absolutamente verdad".